

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA JUSTICIA SOCIAL TIERRA DIGNA
 TDLC03 : ACTAS DE ASAMBLEAS



Marzo 22 de 2018

Acta 190

Reunida la Asamblea General del Centro de Estudios para la Justicia Social TIERRA DIGNA, conformada por Andrea el Rocío Abigail Torres Bobadilla, María Ximena González Serrano y Elisabet Pèriz Fernández, que integran a su vez la Junta Directiva de la institución, y la señora Myriam Castaño Castrillón, en su calidad de contadora, y Yenni Carolina Gómez Gómez como administradora de la institución, siendo las 2 p.m. del día 22 de marzo de 2018, se procede a dar inicio a la reunión anual regular, de acuerdo a convocatoria realizada el 28 de febrero de 2018, a través de correo electrónico y mediante aviso fijado en las instalaciones de Tierra Digna.

Una vez revisado y completado el orden del día de la reunión, la reunión se desarrolla según la siguiente agenda:

- 1) Verificación de quórum
- 2) Aprobación del orden del día
- 3) Nominación de presidenta y secretaria de la reunión.
- 4) Aprobación de Estados Financieros con fecha de corte a 31 de diciembre de 2017, bajo normal local y bajo NIIF, a cargo de Myriam Castaño, Contadora Externa de la organización.
- 5) Aprobación del proceso ante la DIAN de permanencia en el Régimen Tributario Especial
- 6) Implementación de protocolos, a cargo de Carolina Gómez
- 7) Otros
 - a. Cambio de contadora
 - b. Cambio de representación legal
 - c. Actualización estatutos
- 8) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO:

- 1) Encontrándose presentes la totalidad de integrantes de la Asamblea de Tierra Digna, se verifica el quórum.
- 2) Se aprueba el orden del día
- 3) Se designó a Andrea Torres Bobadilla como presidenta de la reunión y moderadora (quien a su vez se desenvuelve como presidenta institucional) y a María Ximena González Serrano como secretaria y relatora de la reunión.
- 4) Una vez presentados los Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2017, bajo normal local y bajo NIIF, se procede a aprobar su contenido, llegando al siguiente acuerdo:
 - Se aprueba, según lineamientos institucionales, que el excedente por valor de **30.515.172'48\$COL**, pase a formar parte de la asignación permanente creada durante el año 2017 para la compra de una oficina en un plazo de 5 años prorrogables. Para dar cumplimiento a la ley, este excedente del año 2017 se debe registrar contablemente de tal manera que permita distinguirse del ya existente.

5) Carolina hace uso de la palabra para explicar todo el proceso que se debe realizar ante la DIAN para el trámite de permanencia en el régimen tributario especial. Se realiza un análisis y la Asamblea concluye: 197

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA JUSTICIA SOCIAL TIERRA DIGNA

- DLCO3 : ACTAS DE ASAMBLEAS
- El Centro de Estudios para la Justicia Social TIERRA DIGNA sí cumple con el desarrollo de una actividad meritoria;
 - No superamos el tope del 30% para pagos de cargos gerenciales;
 - Los aportes recibidos por el Centro de Estudios para la Justicia Social TIERRA DIGNA no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación;
 - En base a lo dispuesto en los estatutos, los excedentes del Centro de Estudios para la Justicia Social TIERRA DIGNA no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.



Revisados los puntos, la Asamblea aprueba unánimemente realizar el trámite correspondiente para la permanencia en el régimen tributario especial del Centro de Estudios para la Justicia Social TIERRA DIGNA ante la DIAN y autoriza a la representante legal para realizarlo y cumplir con todos los requisitos.

- 6) A continuación, a cargo de Carolina Gómez, se realizó la presentación de los protocolos institucionales revisados. Las observaciones realizadas fueron anotadas y serán debidamente incorporadas para la socialización al resto del equipo de trabajo de Tierra Digna y su entrada en vigencia.
- 7) En el punto *Otros* fueron tratados diversos asuntos:
- Se dio cierre definitivo a la relación de Tierra Digna con Myriam Castaño, como contadora externa. La nueva contadora, contratada desde enero de 2018 es Yurany López.
 - Se acuerda, por consenso, traspasar el cargo de Representante Legal a Elisabet Pèriz Fernàndez. Andrea Torres queda en el cargo de vicepresidenta (y representante legal suplente) y María Ximena González queda en el cargo de Secretaria. La actual Junta Directiva y el equipo administrativo tienen hasta el 30 de junio de 2018 para hacer el trámite y que el traspaso quede completado.
 - Se acuerda, por consenso, hacer una revisión exhaustiva y una actualización de los Estatutos de la organización. A cargo de esta tarea quedan Andrea Torres, Ximena González y Elisabet Pèriz. En caso de ser pertinente una modificación, se hará en la misma fecha que el cambio de representación legal.
- 8) Tras agotar el orden del día, se procedió a leer el acta, se aprueba y se levanta la reunión.

La Asamblea en cuestión fue realizada en la ciudad de Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2018, iniciada a las 2:00 de la tarde, finalizando a las 4:15 de la tarde.

A conformidad suscriben, en representación de quienes participaron en esta reunión,


ANDREA TORRES BOBADILLA
Presidenta y Moderadora


MARIA XIMENA GONZALEZ
Secretaria (E) y Relatora